



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

333.1804

no hubo con
entes



099 18945.68

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

55511



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19006515, certifico hasta el día de hoy 26/03/2019 15:56:46, la Ficha Registral Número 55511.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3331804000
Fecha de Apertura: jueves, 31 de marzo de 2016
Superficie del Bien: 150M2.
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Palo Santo

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Manzana R: Lote 4 de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización Palo Santo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene. Frente: 10 metros-Avenida 236-C. Atrás: 10 METROS - LOTE 14. Costado Derecho: 15 metros - Lote 3. Costado Izquierdo: 15 metros Lote 5. Área total: 150m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236	22/nov/2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774	04/jul/2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic/2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr/2003	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	440	03/may/2017	1.474	1.507
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3195	13/oct/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000

Número de Inscripción: 3236

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6279

Folio Inicial: 19.979

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 19.985

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

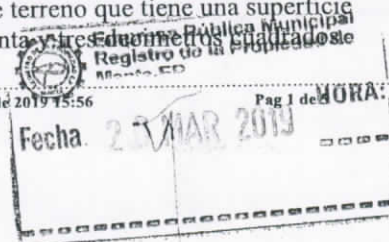
La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más angulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más angulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres centímetros cuadrados.

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral: 55511

martes, 26 de marzo de 2019 15:56

Pag 1 de 1



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000028441	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17/nov/1986	4.543	4.544

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1774

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3159

Folio Inicial:14.970

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:14.977

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar/1989	1.519	1.520

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 29

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6431

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepcion Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

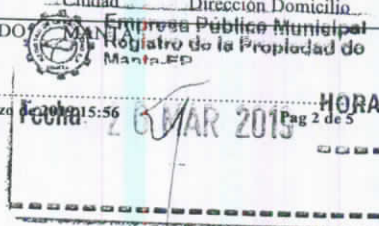
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:55511

martes, 26 de marzo



HORA:

Pag 2 de 5



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1774	04/jul/2001	14.970	14.977
COMPRA VENTA	3236	22/nov/2000	19.979	19.985

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004. Los lotes N° 3 de la Manzana K, Lote N.- 8 de la Manzana K, Lote N.- 5 de la Manzana S, Lote N.- 2 de la Manzana E-1, Lote N.- 1 de la Manzana H-1, se encuentra libre de garantía con fecha 22 de Noviembre del 2010, mediante Oficio N.- 0935-CAQ-DOPM-2010, Manta, 17 de Noviembre del 2010. Las Manzana F-1 Lotes 2 y 4. Manzana V Lote 4, Manzana O: Lotes 4 y 5, Manzana X Lote 8, Manzana E'1 lotes 1 y 2, Manzana E 1 Lotes 1 y 2, Manzana R: Lote 18, Manzana S Lote 15, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Ofic #. 0766 - DPUM - SVQ, Manta, Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic/2001	1	1

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 6] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : miércoles, 03 de mayo de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIBERACION DE AREAS EN GARANTIAS. Oficio No. 004 - DGJ - AAV. Dando contestación al trámite No. 1138 y Ruta de documento No. 0823 - SM - (E) - PGL de fecha 09 de Febrero del 2017, en donde el Señor Alcalde dispone realizar el trámite pertinente para el levantamiento de las garantías de lotes de terrenos ubicados en la Urbanización "Palo Santo", en los siguientes términos que dice: "Mediante oficio No. 343 - DPOT - LCM de fecha 14 de Abril del 2016, la Econ. Liliana Cedeño Macías Directora de Planificación y Ordenamiento Territorial, y, oficio No. 01310 - SADP - DOPM de fecha 21 de octubre del 2016 de la Arq. Sara Delgado Palma Directora de Obras Públicas, manifiestan en su parte pertinente lo siguiente: "Mediante las escrituras de Protocolización de



Planos celebrados el 15 de Noviembre de 2001 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de Diciembre de 2001 y 30 de enero de 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 4 de Abril de 2003, fue aprobada la Urbanización Palo Santo. Con la finalidad de garantizar la ejecución de las diferentes obras de infraestructura, los promotores dejaron a favor de esta Municipalidad varios lotes de terrenos. En virtud de lo expuesto y en atención a lo dispuesto por el Señor Alcalde mediante memorando No. 0823 - SM (e) - PGL y trámite No. 1138 se procede a liberar las garantías del Barrio "Palo Santo", de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo. Arquitectura, Uso y Ocupación del suelo el Art. 359 de la ORDENANZA DE URBANISMOS, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACION DEL SUELO EN EL CANTON MANTA, siendo los lotes a liberar que corresponden a 15 lotes con un área de 150.00m2 cada lote, cuyos códigos catastrales son: 3252004000, 3330408000, 3333510000, 3330708000, 3332518000, 3332311000, 3331710000, 3331804000, 3333203000, 3332012000, 3331815000, 3332902000, 3331011000, 3331108000, 3331501000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
PROPIETARIO	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic/2001	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 13 de octubre de 2017

Número de Inscripción: 3195

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8160

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Terreno signado con el Lote Numero CUATRO de la manzana "R" de la Urbanizacion "Palo Santo" de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Área Total: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312633272	MENDOZA CANTOS DANNY EDULFO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:56:46 del martes, 26 de marzo de 2019

A petición de: MOREIRA PALMA DIANA ELIZABETH

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:55511

martes, 26 de marzo de 2019 15:56





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

